



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE

DECRETO 33/2014, de 4 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese y nombramiento de Consejeros del Consejo Escolar de Aragón.

La Ley 5/1998, de 14 de mayo, de los Consejos Escolares de Aragón, modificada por la Ley 15/1999, de 29 de diciembre, de medidas tributarias, financieras y administrativas, establece en su artículo 10 que los Consejeros del Consejo Escolar de Aragón serán nombrados y cesados mediante Decreto del Gobierno de Aragón, a propuesta del Consejero responsable de Educación.

Asimismo, el artículo 13 determina las causas de la pérdida de la condición de miembro del Consejo Escolar de Aragón, así como también el procedimiento de sustitución.

El artículo 10.2.m) dispone que serán Consejeros del Consejo Escolar de Aragón: cinco consejeros designados por las Cortes de Aragón a propuesta de cada uno de los partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrupaciones de electores con representación parlamentaria.

Con fecha 18 de febrero de 2014 se comunica al Consejo Escolar de Aragón el acuerdo adoptado por las Cortes de Aragón en la sesión plenaria celebrada los días 13 y 14 de febrero de 2014.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte y previa deliberación del Gobierno de Aragón en su reunión del día 4 de marzo de 2014,

DISPONGO:

Artículo 1. *Cese de Consejero.*

Disponer el cese como Consejero del Consejo Escolar de Aragón de D. Félix Rubio Ferrer, a propuesta de Izquierda Unida de Aragón, en representación de las Cortes de Aragón.

Artículo 2. *Nombramiento de Consejero.*

Nombrar como Consejero del Consejo Escolar de Aragón a D. Christian Héctor Martín Rubio, a propuesta de Izquierda Unida, en representación de las Cortes de Aragón.

Disposición final única. *Entrada en Vigor.*

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 4 de marzo de 2014.

La Presidenta del Gobierno de Aragón,
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

La Consejera de Educación, Universidad,
Cultura y Deporte,
DOLORES SERRAT MORÉ